

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXITRANSPO S.A.
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2020.-**

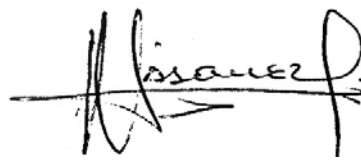
En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días de marzo del año dos mil veinte, siendo las 09h30 horas, en el local social de la compañía ubicado en la oficina número cuatrocientos uno del cuarto piso del Edificio Classic ubicado en el kilómetro tres de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MAXITRANSPO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Jorge Vásquez Triviño, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones y por los derechos que representa de la compañía TERMIPORT TERMINALES PORTUARIOS S.A., propietaria de 400 acciones.- Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de US\$ 1,00 y están pagadas en un 100% de su valor.- Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, representan la totalidad del Capital Social pagado, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de resolver los siguientes puntos: **1.-** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019; **2.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2019; **3.-** Conocer y resolver sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019; **4.-** Conocimiento de la utilidad del ejercicio; **5.-** Designación del nuevo Comisario de la Compañía.- Preside la sesión el Presidente de la Compañía Jorge Vásquez Triviño y como Secretario interviene Enrique Vásquez Campos, Gerente de la empresa.- El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, por consiguiente, declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe de la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- El Gerente General da lectura a su informe, el cual es puesto a consideración de los accionistas; luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.- Luego se trata el segundo punto del día, esto es, conocer el informe del Comisario de la Compañía.- La Comisario de la Compañía, señora Wendy Sánchez Parker, da lectura a su informe el cual, puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad.- Se pasa luego a considerar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.- La Junta conoce los balances y luego de cortas deliberaciones los aprueba por unanimidad.- Este año no hubo utilidades, y se espera que en el 2020 mejoren las actividades comerciales de la empresa.- Pasando al quinto punto del orden del día, se reelige por unanimidad a la señora Wendy Sánchez Parker, como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del año 2020.- El Presidente de la Junta solicita al Gerente General que se elabore el nombramiento correspondiente en este mismo acto.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta

acta por parte del secretario.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Forma parte del expediente de esta Junta todos los documentos que han sido revisados y aprobados, copia certificada de esta acta, el nombramiento del representante legal de la Compañía MAXITRANSPO S.A. y el soporte magnético que contiene la grabación de esta Junta, incorporándose el archivo informático al expediente, el cual está bajo responsabilidad del Gerente General de la empresa.- Por consiguiente, se concluye la sesión a las 10h45.-

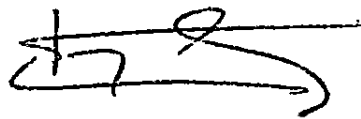
p. TERMIPORT S.A.



Jorge Vásquez Triviño



Jorge Vásquez Triviño



Enrique Vásquez Campos